



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

**A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA A LOS INGRESOS Y EGRESOS
DEL COMPLEJO RECREATIVO CULTURAL KATYA MIRANDA, DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE
MAYO 2009 al 31 DE DICIEMBRE DE 2010.**

SAN SALVADOR, 19 DE JULIO DE DE 2011.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I. Introducción	1
II. Antecedente del Examen	1
III. Objetivos y Alcance del Examen.	1
1. Objetivo General.	1
2. Objetivos Específicos.	1
3. Alcance del examen	2
• Estado de Situación Presupuestaría	2
IV. Resultados del examen	2
V. Seguimiento a recomendaciones de auditoría anteriores	2

**Señores
Junta Directiva del
Complejo Recreativo Cultural Katya Miranda.
Alcaldía Municipal de San Salvador
Presente.**

I. Introducción

De conformidad con el Art.195, de la Constitución de la República, inciso 4to. Arts. 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y atendiendo Orden de Trabajo No. DADOS 47/2011, hemos realizado Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos, Egresos, del Complejo Recreativo Cultural Katya Miranda de la Alcaldía Municipal de San Salvador, al período del 01 de mayo 2009 al 31 de diciembre del 2010.

II. Antecedentes del Examen

Por medio del Acuerdo Municipal Número 6.4, Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo de 2003, fue aprobado por el Decreto de Sustitución de los Estatutos del Complejo Recreativo Cultural Katya Miranda, creado como entidad de naturaleza descentralizada, con personalidad jurídica sin fines de lucro y cuyo objetivo era gestionar los servicios y la administración del Complejo entidad autónoma de la Alcaldía Municipal de San Salvador. El Complejo se constituye por tiempo indefinido.

III. Objetivos y Alcance del Examen.

1. Objetivo General

Emitir un Informe que contenga los resultados del Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos y Egresos del Complejo Recreativo Cultural Katya Miranda, por el periodo del 01 de mayo 2009, al 31 de diciembre del 2010, con el propósito de verificar la aplicación de la normativa interna y externa que se relaciona con la operatividad del Complejo y determinar la correcta utilización de los recursos.

2. Objetivos Específicos

- Verificar si los recursos asignados en el presupuesto, fueron utilizados para la consecución de los objetivos Institucionales.
- Comprobar la veracidad de los gastos y de las inversiones realizadas, y si están respaldados con la respectiva documentación de soporte.

- Constatar si se cumplió con todos los aspectos importantes, como Leyes, Reglamentos y demás normativa aplicable a la entidad.

3. Alcance del examen

El alcance de nuestros procedimientos consistió en la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento a los ingresos y egresos, utilizando procedimientos de auditoría, para verificar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y cumplimiento de los aspectos legales aplicables a la Entidad. En el período del 01 de mayo 2009 al 31 de diciembre del 2010. El examen fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

• Estado de Presupuestaria

El presupuesto que el Complejo Recreativo Cultural de Katya Miranda, ejecutó en el período sujeto al examen, es el siguiente:

RUBRO PRESUP	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	
		01-01 al 31-12 2010	01-05 al 31-12 2009
	EGRESOS	\$ 17,124.54	\$ 22,896.87
51	Remuneraciones	0.00	0.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	16,855.56	18,315.77
55	Gastos Financieros y Otros	16.99	61.32
61	Inversiones en Activos Fijos	251.99	30.00
62	Resultados del Ejercicio	0.00	4,489.78
	INGRESOS	\$ 17,124.54	\$ 22,896.87
121	Tasas y Derechos	13,130.65	10,786.30
129	Ingresos Financieros y Otros	0.00	112.30
	Déficit Presupuestario	3,993.89	
220	Transferencias Corrientes	0.00	11,998.27

III. Resultados obtenidos

Después de aplicar procedimientos de auditoría relacionado al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria, a los ingresos y egresos correspondientes al periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre 2010, no se identificaron condiciones reportables que deban incluirse en el presente informe, por lo tanto este se presenta sin ninguna observación.

V. Seguimiento a recomendaciones de auditoría anteriores.

La Corte de Cuentas de la República, realizó Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al Complejo Recreativo Cultural Katya

Miranda de la Alcaldía Municipal San Salvador, Departamento de San Salvador, por el período comprendido del 1 de mayo del 2006 al 30 de abril de 2009, el cual no tiene recomendaciones sujetas de seguimiento.

Este Informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a los Ingresos y Egresos del Complejo Recreativo Cultural Katya Miranda de la Alcaldía Municipal de San Salvador, Departamento de San Salvador, correspondiente al período del 1 de mayo del 2009 al 31 de diciembre del 2010. Y ha sido elaborado para comunicarlo a la Junta Directiva, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 19 de julio del 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Dos.





11-11-11